

CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la Ciudad de Gonzanama a los veinticuatro días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 18 H 00, en el local de la Compañía, situado Junto al Seguro Social Campesino de Gonzanama, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Compañía, **CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑÍA LIMITADA**, se reúnen los Socios siendo los siguientes

- Sr. José Luis Calderón Torres con el 66.67% capital social.
- Sr. Wilson Manuel Calderón Torres con el 33.33% capital social.

Luego de haber constatado el quórum respectivo, a la hora señalada en la convocatoria el Presidente Sr. Wilson Manuel Calderón Torres declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Se pone a consideración el siguiente Orden:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia del año 2017
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede cualquier punto adicional que no figure en la convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Se empieza a desarrollar el Orden del Día

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia del año 2017

El Sr. Gerente procede a dar lectura a su informe presentado a la Junta, el que luego de las intervenciones de los socios de la Junta, se da por Aprobado.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El Sr. Gerente, da lectura a los respectivos Estados Financieros, y Notas Aclaratoria a la Junta de Socios, los mismos que fueron enviados previamente a los socios para su respectivo análisis, y sin objeción por parte de los Socios se da por Aprobados los respectivos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

El Sr. Presidente pide la palabra y expresa que en este año se ha obtenido una Utilidad , pero que esto sea un aliciente para que la Compañía, este en proceso de Crecimiento, esperando que las Nuevas Políticas Socioeconómicas ayuden al desarrollo de la Compañía, para poder ser Entes generadores de Trabajo, tanto a Nivel Local, Regional y Nacional. El Señor José Luis Calderón Torres está de acuerdo.

Una vez concluidos los puntos de la reunión, el Sr. Presidente solicita un receso para poder redactar el Acta de Juntas de Socios. Concluida la redacción de la presente Acta y siendo las 20h30 se da por Aprobada la misma, para constancia firman los socios a continuación.

CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la Ciudad de Gonzanama a los veinticuatro días del mes de Marzo del año 2018, siendo las 18 H 00, en el local de la Compañía, situado Junto al Seguro Social Campesino de Gonzanama, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Compañía, **CONSTRUCTORA CALDERON TORRES COMPAÑÍA LIMITADA**, se reúnen los Socios siendo los siguientes

- Sr. José Luis Calderón Torres con el 66.67% capital social.
- Sr. Wilson Manuel Calderón Torres con el 33.33% capital social.

Luego de haber constatado el quórum respectivo, a la hora señalada en la convocatoria el Presidente Sr. Wilson Manuel Calderón Torres declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Se pone a consideración el siguiente Orden:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia del año 2017
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede cualquier punto adicional que no figure en la convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Se empieza a desarrollar el Orden del Día

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia del año 2017

El Sr. Gerente procede a dar lectura a su informe presentado a la Junta, el que luego de las intervenciones de los socios de la Junta, se da por Aprobado.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

El Sr. Gerente, da lectura a los respectivos Estados Financieros, y Notas Aclaratoria a la Junta de Socios, los mismos que fueron enviados previamente a los socios para su respectivo análisis, y sin objeción por parte de los Socios se da por Aprobados los respectivos Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.

El Sr. Presidente pide la palabra y expresa que en este año se ha obtenido una Utilidad , pero que esto sea un aliciente para que la Compañía, este en proceso de Crecimiento, esperando que las Nuevas Políticas Socioeconómicas ayuden al desarrollo de la Compañía, para poder ser Entes generadores de Trabajo, tanto a Nivel Local, Regional y Nacional. El Señor José Luis Calderón Torres está de acuerdo.

Una vez concluidos los puntos de la reunión, el Sr. Presidente solicita un receso para poder redactar el Acta de Juntas de Socios. Concluida la redacción de la presente Acta y siendo las 20h30 se da por Aprobada la misma, para constancia firman los socios a continuación.

	
Lic. José Luis Calderón Torres	Sr. Wilson Calderón Torres
GERENTE GENERAL	PRESIDENTE